C.D.A
CAR-PITS
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
900.081.091 - 1

VIGILADO SuperTransporte

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
FE	102351

Cod. FP-GF-02-10 Ver 07 - REGIMEN COMÙN AREA DE ICA 7120 - 10x1000

Resolución de Facturaciòn Electrónica Dian Nº 18764096699741 Del 06 de Agosto 2025. Habilitación Del FE 103254 Al FE 1000000, Vigencia 12 Meses.

FECHA DE FACTURA		
25	7	2025
VENCIMIENTO		
25	07	2025

NOMBRE: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890680162
DIRECCIÓN: CRA 8 7 52
TELÉFONO: 8477428

PLACA: OFK494
CERTIFICADO: 14988011542003309458820
PAGO: CREDITO

DESCRIPCIÒN	VR TOTAL
VEHICULOS PESADOS	334,084.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

Resolución Ministerio de Transporte 6797 de 2012 - Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Artículo 774 del Código de Comercio

SUB TOTAL	334,084
RUNT EXENTO IVA	5,500
SICOV	31,746
ANSV	8,600
RECAUDO	9,852
DESCUENTO	0
VR ANTES DE IVA	389,782
I.V.A.	63,476
VALOR TOTAL	453,258

CDA CAR PITS S.A

APRENDIZ
CDA CAR PITS S.A.

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE 27334f942cc68e645cef48c7778240298f342159b8be061fc197da1042d42ebc669d87b49913e3acc7a6c90c8b02c0a3

Nota: Certificado por ONAC

Proveedor Tecnológico: ATEB COLOMBIA SAS, Nit: 900.965.992-7

C.D.A
CAR-PITS
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
900.081.091 - 1

VIGILADO SuperTransporte

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
FE	102346

Cod. FP-GF-02-10 Ver 07 - REGIMEN COMÙN AREA DE ICA 7120 - 10x1000

Resolución de Facturaciòn Electrónica Dian Nº 18764096699741 Del 06 de Agosto 2025. Habilitación Del FE 103254 Al FE 1000000, Vigencia 12 Meses.

FECHA DE FACTURA		
25	7	2025
VENCIMIENTO		
25	07	2025

NOMBRE: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890680162
DIRECCIÓN: CRA 8 7 52
TELÉFONO: 8477428

PLACA: OFK493
CERTIFICADO: 1498801154200330945820
PAGO: CREDITO

DESCRIPCIÒN	VR TOTAL
VEHICULOS PESADOS	334,084.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

Resolución Ministerio de Transporte 6797 de 2012 - Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Artículo 774 del Código de Comercio

SUB TOTAL	334,084
RUNT EXENTO IVA	5,500
SICOV	31,746
ANSV	8,600
RECAUDO	9,852
DESCUENTO	0
VR ANTES DE IVA	389,782
I.V.A.	63,476
VALOR TOTAL	453,258

CDA CAR PITS S.A

APRENDIZ
CDA CAR PI TS S. A.

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE 61b05f892f9a8c5bbbb99d93857cce9006159bfe90599719c6250b948b82482c5648d1fa6473334e821db27daf308afe

Nota: Certificado por ONAC

CARRERA 4 Nª 48 - 08 SOACHA (CUNDINAMARCA)
TELÉFONO. 208.36.44

Proveedor Tecnológico: ATEB COLOMBIA SAS, Nit: 900.965.992-7

C.D.A
CAR-PITS
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
900.081.091 - 1

VIGILADO SuperTransporte

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
FE	102360

Cod. FP-GF-02-10 Ver 07 - REGIMEN COMÙN AREA DE ICA 7120 - 10x1000

Resolución de Facturaciòn Electrónica Dian Nº 18764096699741 Del 06 de Agosto 2025. Habilitación Del FE 103254 Al FE 1000000, Vigencia 12 Meses.

FECHA DE FACTURA		
25	7	2025
VENCIMIENTO		
25	07	2025

NOMBRE: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890680162
DIRECCIÓN: CRA 8 7 52
TELÉFONO: 8477428

PLACA: LCG03G
CERTIFICADO: 14988011542003309458598
PAGO: CREDITO

DESCRIPCIÓN	VR TOTAL
REVISION TECNICOMECANICA MOTOS	126,610.00

SON: DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

Resolución Ministerio de Transporte 6797 de 2012 - Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Artículo 774 del Código de Comercio

SUB TOTAL	126,610
RUNT EXENTO IVA	5,500
SICOV	31,746
ANSV	8,100
RECAUDO	9,852
DESCUENTO	0
VR ANTES DE IVA	181,808
I.V.A.	24,056
VALOR TOTAL	205,864

CDA CAR PITS S.A	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE
APRENDIZ CDA CAR PITS S.A.	

CUFE 7a6c539d20fd8a3e99b2509784c1168bb02bdfc2bb871d78428594a3dbabba34dfa2a79f5fa77d4e117d158558e8d2f4

Nota: Certificado por ONAC

C.D.A
CAR-PITS
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
900.081.091 - 1

VIGILADO SuperTransporte

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
FE	102438

Cod. FP-GF-02-10 Ver 07 - REGIMEN COMÙN AREA DE ICA 7120 - 10x1000

Resolución de Facturaciòn Electrónica Dian Nª 18764096699741 Del 06 de Agosto 2025. Habilitación Del FE 103254 Al FE 1000000, Vigencia 12 Meses.

FECHA DE FACTURA		
25	7	2025
VENCIMIENTO		
25	07	2025

NOMBRE: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890680162
DIRECCIÓN: CRA 8 7 52
TELÉFONO: 8477428

PLACA: OFK495
CERTIFICADO: 14988011542003309458931
PAGO: CREDITO

DESCRIPCIÓN	VR TOTAL
VEHICULOS PESADOS	334,084.00

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

Resolución Ministerio de Transporte 6797 de 2012 - Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Artículo 774 del Código de Comercio

SUB TOTAL	334,084
RUNT EXENTO IVA	5,500
SICOV	31,746
ANSV	8,600
RECAUDO	9,852
DESCUENTO	0
VR ANTES DE IVA	389,782
I.V.A.	63,476
VALOR TOTAL	453,258

CDA CAR PITS S.A

APRENDIZ
CDA CAR PITS S.A.

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE 35fc27feaf911f2deb7ae0a7f6066ce5a27a01198a7077f5e39b7ffe9ad77e71ede7cf09bb0930bb71dd2ad58866b3e0

Nota: Certificado por ONAC

C.D.A
CAR-PITS
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
900.081.091 - 1

VIGILADO SuperTransporte

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
FE	104215

Cod. FP-GF-02-10 Ver 07 - REGIMEN COMÙN AREA DE ICA 7120 - 10x1000

Resolución de Facturaciòn Electrónica Dian Nº 18764096699741 Del 06 de Agosto 2025. Habilitación Del FE 103254 Al FE 1000000, Vigencia 12 Meses.

FECHA DE FACTURA		
21	8	2025
VENCIMIENTO		
21	08	2025

NOMBRE: MUNICIPIO DE EL COLEGIO
NIT: 890680162
DIRECCIÓN: CRA 8 7 52
TELÉFONO: 8477428

PLACA: OFX491
CERTIFICADO: 1498801152003309564480
PAGO: CREDITO CONVENIO MESITAS

DESCRIPCIÓN	VR TOTAL
VEHICULOS LIVIANOS	206,150.00

SON: TRESCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS

Resolución Ministerio de Transporte 6797 de 2012 - Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Artículo 774 del Código de Comercio

SUB TOTAL	206,150
RUNT EXENTO IVA	5,500
SICOV	31,746
ANSV	9,200
RECAUDO	9,852
DESCUENTO	0
VR ANTES DE IVA	262,448
I.V.A.	39,169
VALOR TOTAL	**301,617**

CDA CAR PITS S.A

APRENDIZ
PAVA DIANA CAROLINA

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE 1dd3adcc06280f3528589550a711555bf3105983175611a4175bd12c01db6eb851290d44831c98fc9cfc4da8f7c38894

Nota: Certificado por ONAC

CARRERA 4 Nª 48 - 08 SOACHA (CUNDINAMARCA)
TELÉFONO. 208.36.44

Proveedor Tecnológico: ATEB COLOMBIA SAS, Nit: 900.965.992-7

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO DE PRESTACION DE SUMINISTRO MC-PS-289-2025

Informe Final: ____	Informe Parcial No. del Informe: 1 de 1
Periodo del informe:	Del 25 de junio al 1 de diciembre de 2025
Fecha en la que se rinde el informe:	2 de diciembre de 2025
Contrato No:	MC-PS-289-2025
Contratista:	**MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.205.245 de Soacha.
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REVISION TECNICOMECÁNICA DE EMISION DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO"

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

Obligaciones Específicas Contractuales		Descripción una a una de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a la obligación contractual
1	Contar con infraestructura instalada apta para cumplir con el objeto contractual.	El establecimiento de comercio CAR PITS CDA, cuenta con la infraestructura para cumplir con el objeto del contrato.
2	Tener total disponibilidad de los equipos y personas capacitadas para realizar la revisión técnico-mecánica y de emisión de gases.	CAR PITS CDA, cuenta con el personal idóneo para realizar la revisión.
3	Prestar integralmente el de revisión técnico-mecánica y de emisión de gases contaminantes para los vehículos y motocicletas que forman parte del parque automotor de la Alcaldía de El Colegio dentro del plazo establecido para la ejecución.	Durante la prestación de servicio la revisión se realizó de forma integral
4.	Realizar la revisión técnico-mecánica y de gases a los vehículos de la Alcaldía de El Colegio, de acuerdo con la normatividad vigente y en las instalaciones aptas para realizar dicha actividad.	Se realiza revisión de gases a los vehículos de acuerdo con la normatividad vigente.
5.	Contar con empleados que presten los servicios con responsabilidad, seguridad y precisión, verificando la placa del vehículo institucional antes de prestar el servicio.	CAR PITS CDA, cuenta con empleados altamente calificados para prestar el servicio.
6.	Remitir por correo electrónico los informes de inspección y re-inspección de cada uno de los vehículos en formato PDF, cuando el supervisor del contrato lo requiera.	Se remite por correo al gobierno@elcolegio-cundinamarca.gov.co, los informes de inspección.
7.	Subir la información al RUNT del resultado de la revisión técnico-mecánica y de gases por cada vehículo.	La información ha sido suida en el RUNT

8.	Remitir vía correo electrónico, el certificado de la revisión técnico-mecánica al supervisor del contrato o a quién haga sus veces. Nota. En caso de ser necesario y previo requerimiento del supervisor el contratista deberá imprimir y entregar de forma física los respectivos certificados de revisión técnico -mecánica.	Se remite por correo al gobierno@elcolegio-cundinamarca.gov.co, los certificados de la revisión.
9	Realizar la revisión técnico - mecánica de cada vehículo, en un tiempo máximo de 3 horas.	Se cumplió con el tiempo estipulado durante cada revisión.
10.	Emitir concepto técnico, en el evento que, por cualquier motivo, un automotor no apruebe la revisión técnico-mecánica. En este caso, el CDA dará un tiempo de 15 días calendario para presentarlo nuevamente.	Durante el periodo informado, no se emite ningún concepto técnico.
11.	Responder por todo daño que se ocasione a cada uno de los vehículos, instalaciones o a terceros, durante el periodo de permanencia de estos en las instalaciones del CDA.	Durante la ejecución del servicio no se presentaron daños sobre los vehículos.
12.	Atender las observaciones o requerimientos que formule la Alcaldía por conducto del supervisor del contrato.	No se presentaron observaciones al respecto
13.	Mantener confidencialidad en el manejo de la información que llegare a conocer en desarrollo del presente contrato.	La información ha sido manejada con total confidencialidad.
14	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo y entregar la documentación que se requiera.	No se presentaron novedades en la ejecución del contrato
15	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.	Se cumplió con esta obligación durante la ejecución
16.	Responder en los plazos que la Alcaldía de El Colegio establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	No se presentaron requerimientos o aclaraciones.
17.	Aportar la certificación emitida por la autoridad competente donde conste que cuente con el aval para realizar la revisión técnico – mecánica, de emisión de gases y expedición del certificado respectivo para las camionetas, volqueta, buses, camión y motocicletas	Se aporta dicha certificación.

Como Soporte de lo anterior, se anexa: copias de los certificados.

Nombre completo y firma del Contratista	NOMBRE: MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA cédula de ciudadanía No. 79.205.245 de Soacha.

8.	Remitir vía correo electrónico, el certificado de la revisión técnico-mecánica al supervisor del contrato o a quién haga sus veces. Nota. En caso de ser necesario y previo requerimiento del supervisor el contratista deberá imprimir y entregar de forma física los respectivos certificados de revisión técnico -mecánica.	Se remite por correo al gobierno@elcolegio-cundinamarca.gov.co, los certificados de la revisión.
9	Realizar la revisión técnico - mecánica de cada vehículo, en un tiempo máximo de 3 horas.	Se cumplió con el tiempo estipulado durante cada revisión.
10.	Emitir concepto técnico, en el evento que, por cualquier motivo, un automotor no apruebe la revisión técnico-mecánica. En este caso, el CDA dará un tiempo de 15 días calendario para presentarlo nuevamente.	Durante el periodo informado, no se emite ningún concepto técnico.
11.	Responder por todo daño que se ocasione a cada uno de los vehículos, instalaciones o a terceros, durante el periodo de permanencia de estos en las instalaciones del CDA.	Durante la ejecución del servicio no se presentaron daños sobre los vehículos.
12.	Atender las observaciones o requerimientos que formule la Alcaldía por conducto del supervisor del contrato.	No se presentaron observaciones al respecto
13.	Mantener confidencialidad en el manejo de la información que llegare a conocer en desarrollo del presente contrato.	La información ha sido manejada con total confidencialidad.
14	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo y entregar la documentación que se requiera.	No se presentaron novedades en la ejecución del contrato
15	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.	Se cumplió con esta obligación durante la ejecución
16.	Responder en los plazos que la Alcaldía de El Colegio establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	No se presentaron requerimientos o aclaraciones.
17.	Aportar la certificación emitida por la autoridad competente donde conste que cuente con el aval para realizar la revisión técnico – mecánica, de emisión de gases y expedición del certificado respectivo para las camionetas, volqueta, buses, camión y motocicletas	Se aporta dicha certificación.

Como Soporte de lo anterior, se anexa: copias de los certificados.

Nombre completo y firma del Contratista	NOMBRE: MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA cédula de ciudadanía No. 79.205.245 de Soacha.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182756719

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT:	900081091	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-049-001
Fecha de expedición:	2025/07/25	**Fecha de vencimiento:**	2026/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	LCG03G	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	YAMAHA	**MODELO:**	2023
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	124	**NRO. MOTOR:**	E3Y2E108550
NRO. CHASIS:	9FKDE0922P2108550	**VIN:**	9FKDE0922P2108550
LÍNEA:	XTZ125		
COLOR:	BLANCO NEGRO		

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE EL COLEGIO

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 /

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 183358775

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2025/08/21

Fecha de vencimiento: 2026/08/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OFK491	**CLASE:**	CAMPERO
MARCA:	MITSUBISHI	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	3200	**NRO. MOTOR:**	4M41UCAR7068
NRO. CHASIS:	MMBGNKH809F005216	**VIN:**	
LÍNEA:	NATIVA 3.2L		
COLOR:	NEGRO MICA		

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE EL COLEGIO

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182758103

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091 **No. de Certificado de Acreditación:** 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2025/07/25 **Fecha de vencimiento:** 2026/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OFK494	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2010
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7127	**NRO. MOTOR:**	6HE1416484
NRO. CHASIS:	9GDFVR321AB007524	**VIN:**	
LÍNEA:	FVR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE EL COLEGIO

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 /

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182755857

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT:	900081091	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-049-001
Fecha de expedición:	2025/07/25	**Fecha de vencimiento:**	2026/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OFK495	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2011
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7127	**NRO. MOTOR:**	6HE1416470
NRO. CHASIS:	9GDFVR325BB000691	**VIN:**	9GDFVR325BB000691
LÍNEA:	FVR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE EL COLEGIO

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 182756826

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CAR PITS SA

NIT: 900081091 **No. de Certificado de Acreditación:** 09-OIN-049-001

Fecha de expedición: 2025/07/25 **Fecha de vencimiento:** 2026/07/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	OFK493	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	2010
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7127	**NRO. MOTOR:**	6HE1416345
NRO. CHASIS:	9GDFVR325AB001709	**VIN:**	
LÍNEA:	FVR		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: MUNICIPIO DE EL COLEGIO

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ORLANDO BALLEN TRIANA

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit 901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 /